

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

AÑO LII.

Jerez de la Frontera: Miércoles 5 de Septiembre de 1906.

NUM. 15.920.

Fantasías y realidades.

EL CONVENIO CON SUIZA

Nuestro estimado colega madrileño *El Correo*, órgano del exministro de Hacienda, Sr. Urzáiz, publica el siguiente artículo que juzgamos de interés reproducir:

"En nueve días, ni uno más ni uno menos, según las referencias oficiales, hemos vuelto, de la guerra de tarifas sostenida con Suiza, al trato de buena amistad comercial.

La prueba de este último concierto internacional se hace pública solo á medias en la *Gaceta*. Un decreto y una real orden del ministerio de Hacienda aparecen en el diario oficial que no nos dan ninguna luz acerca de las ventajas que hayamos podido obtener de Suiza á cambio de la tarifa de favor del arancel español que por nuestra parte concedemos para los productos de aquel país. Únicamente se dice que el Convenio regirá provisionalmente desde el día 5 de este mes hasta el 20 del próximo Noviembre, por haberse concertado otro tratado que permanecerá secreto hasta que sea presentado á la aprobación de las Cortes, lo cual quiere decir lisa y llanamente que se han hecho concesiones por bajo de la segunda columna del arancel, que no habremos de saber cuales son hasta tanto que no se dé conocimiento de ellas al Parlamento.

Dejemos aparte el enojo producido al ministro de Estado por el lugar secundario y de figura decorativa en que le ha colocado su compañero el de Hacienda, prescindiendo de los diplomáticos en las negociaciones y no reclamando su intervención hasta el momento preciso de llenar las fórmulas cancllerescas. Se cita como un triunfo de actividad ministerial la cesación de la lucha de tarifas con Suiza, y en este sentido no tenemos inconveniente en adherirnos al aplauso. Mas como no es sólo la actividad lo que precisaba, sino el acierto en la defensa de nuestros intereses, nos vemos obligados á retirar de nuestra pluma todos esos encomios que vemos estampados, con rara unanimidad, en los demás periódicos diarios. Las disposiciones llevadas á la *Gaceta* no nos ilustran, como decimos, más que acerca de lo que España concede. Respecto á lo que nos otorga Suiza tenemos que atenernos á las referencias oficiosas que en la prensa de ayer encontramos.

Según ésta, Suiza nos concede:

CONVENIO ACTUAL

Unidad	Pagan francos.
Vinos comunes.	100 ks. 8
Idem generosos, por el recargo sobre el alcohol hasta los 18 grados.	id. 8
Pescados en conserva, en envases hasta 3 kilos.	id. 40
Id. id. de más de tres kilos.	id. 1
Naranjas y limones.	id. libras
Uvas en paquetes postales franqueados.	id. libras
Id. en id. hasta 5 kilos.	id. 2'50
Id. en otros envases.	id. 5
Almendras.	id. libras
Corcho obrado.	id. 30
Aceite de oliva en envases de más de 10 kilos.	id. libras
Id. en envases hasta 10 kilos.	id. 15
Extracto de regaliz.	" 7

Bien poco es para batir palmas sin más reflexión. No hemos de caer en el anzuelo de comparar estos derechos con los que han venido rigiendo durante los dos meses de guerra comercial entre los dos países. Como es natural que en tal situación uno y otro elevaran exageradamente sus derechos,

el grado que éstos alcanzaran no pueden servirnos, como se pretende, de término de comparación para proclamar la bondad de lo conseguido. Hemos llegado á la buena amistad, y, por consiguiente, lo que debemos averiguar es si al concertar la paz disfrutamos las mismas ventajas que antes de llegar á la guerra. Para ello no hay más que repasar los derechos consignados en el Tratado de 1892, concertado, por cierto, por el actual ministro de Hacienda, que, por sucesivas prórrogas, ha venido rigiendo hasta el 30 de Julio último.

Veamos ahora lo que se consignó en éste:

Unidad	Pagan francos.
Jugo de regaliz.	100 ks. 7
Corcho en bruto ó en tablas.	id. 0'50
Id. elaborado, tapones, etcétera.	id. 5
Pescados secos, salados, escabechados, ahumados ó preparados de otra manera, en tara, pesando hasta cinco kilogramos inclusive, así como en latas ó frasco cerrados.	id. 16
Id. no entrando en la enumeración anterior.	id. 1
Uvas de mesa, frescas.	id. libras
Castañas frescas ó secas.	id. 0'30
Frutas secas, de hueso ó pepita, como manzanas, peras, cerezas, etcétera.	id. 2'50
Naranjas y limones.	id. 2
Dátiles, almendras, avellanas, higos.	id. 3
Pasas de Málaga, Sultan.	id. 3
Vino (común) en barricas y hasta 15 grados.	id. 3'50
Id. (generoso) Málaga y Jerez, hasta 18 grados.	id. 3'50
Aceites crasos, no medicinales, en toneles.	id. 0'60
Id. de oliva en cajas de hoja de lata que contenga por lo menos 10 kilos.	id. 1

Compárense los derechos de este convenio con el concertado ahora, y pronto al calor de los aplausos sucederá la convicción de que los intereses españoles han sido perjudicados.

Alrededor de 14 millones alcanza nuestra exportación á Suiza. De ellos, á 10 millones próximamente ascienden los vinos. Como gran triunfo se señala la circunstancia de haber conseguido para los vinos hasta los 18 grados un derecho de ocho francos en los cien kilogramos. Véanse las cifras del Tratado anterior y se comprenderá el error padecido, puesto que, la misma cantidad de vino común ó generoso, hasta los mismos 18 grados alcoholométricos, sólo pagaba 3'50 francos. Y como los vinos es precisamente lo que se quería defender, resulta que los cosecheros del Priorato, Alicante, Panadés, Jumilla y algún otro, podrán dar salida á los de la próxima cosecha; pero á costa de un derecho de 4'50 francos más por cada cien kilogramos que anteriormente.

Examinemos lo que se refiere á nuestra producción de conservas, y se verá que ha sido también castigada exageradamente, pues de 16 francos que antes pagaban los cien kilogramos pagarán ahora 40.

Otro detalle no insignificante es el relativo al corcho. El corcho manufacturado pagaba antes 5 francos los cien kilogramos y ahora se le impone un derecho de entrada de 30 francos, con lo cual lo que se consigne es favorecer la exportación de la primera materia con perjuicio del trabajo nacional. Tampoco es favorable lo que se refiere á las frutas, aun existiendo algunas que antes estaban sometidas á derechos y ahora entrarán libres. Las uvas frescas de mesa, cuando no se remitan en paquetes postales franqueados, pagarán

por cada cien kilogramos si se envían en paquetes hasta de cinco kilogramos 2'50 francos, y las que se manden en otros envases 5 francos. Antes entraban libres de derechos fuera cual fuese el envase.

Estas breves observaciones servirán para comprender por qué nosotros nos limitamos á aplaudir la actividad ministerial desplegada durante nueve días, y por qué no podemos hacer lo mismo respecto al acierto de lo conseguido en el convenio suizo. Otra alarma nos asalta. Y es la de que por obtener un triunfo tan pequeño se haya llegado en el Tratado que permanecerá secreto hasta su presentación á las Cortes, á concesiones que puedan resultar lesivas para los intereses nacionales."

LA FALSIFICACIÓN DE BILLETES.

Caracteres diferenciales. — Cesa la alarma.

Dice *El Correo de Andalucía*:

"Ayer regresó á Sevilla el director de esta Sucursal del Banco de España Sr. Herranz, que, conocedor de la alarma existente en la plaza acerca de la circulación de billetes falsos, se apresuró á hacer público, para que llegue á conocimiento de todos, los detalles principales que distinguen los billetes legítimos de los ilegítimos.

El empleado del Banco Sr. Ibarrola, en nombre del secretario de dicho centro, nos visitó anoche, haciéndonos presente que, desde luego, podía considerarse injustificada la alarma existente, pues desde que fué descubierta la falsificación, hace unos tres meses, sólo se han presentado en el Banco seis billetes falsos de 100 pesetas y emisión de 1. de Julio de 1903.

Como el Banco continúa ofreciendo todo género de facilidades para el cambio, una vez que sean conocidos del público los rasgos principales de la falsificación cesará la alarma que tanto perjudica al comercio en general.

El Sr. Ibarrola nos facilitó los detalles siguientes, que aclaran los caracteres principales de la falsificación:

- 1.º El papel de los billetes falsos es de algodón satinado, y el de los legítimos de hilo apergaminado, distinguiéndose perfectamente al tacto, aunque se trate de billetes usados.
- 2.º Son pocos los hilos encarnados que se encuentran pintados en los falsos, mientras que en los legítimos estos hilos son más numerosos y se hallan incrustados en la pasta del papel.
- 3.º La firma del Cajero aparece en los falsos impresa en el mismo sitio, observándose en los legítimos alguna variante, por estar puesta con estampillas; la curva en la rúbrica de esta firma, es más abierta en los falsos que en los legítimos.
- 4.º Las leyendas "Banco de España" y "Cien pesetas" que se ven al transparente, forman todas las letras una serie de líneas horizontales en forma de arrugas, mientras que en los legítimos estas son perfectamente llenas y tersas y algo más gruesas.
- 5.º La sombra que proyecta la cartela que contiene la leyenda "al portador" sobre el generador de vapor que hay á la izquierda del billete no existe en los falsos."

ESPAÑA Y CHINA.

Ahora que se están confeccionando los Presupuestos, parece ocasión oportuna de llamar la atención del señor ministro de Estado sobre la conveniencia de restablecer los consulados de España en Hong-Kong y en Emuy, suprimidos, con evidente error, al perderse las colonias.

El restablecimiento de esos consula-

dos sería el primer paso para estrechar nuestras relaciones comerciales con China; pues en Emuy hay una colonia de unos 5.000 chinos, los cuales, habiendo vivido algunos años en Filipinas, están acostumbrados á los productos españoles, y serían seguramente propagandistas de éstos.

Si el Sr. Gullón desea datos en que fundar esa reforma, aparte de los que puedan existir en el ministerio de Estado, nos permitiremos recomendarle la lectura del interesante artículo que, con el título de "España y China", publica la excelente Revista *España y América*; artículo del que es autor persona tan competente como nuestro compatriota D. Juan Mencarini, segundo jefe de Administración de las Aduanas Imperiales marítimas chinas.

En dicho trabajo se consignan datos que importa mucho tener presentes, porque se trata de un país que cuenta con 400 millones de habitantes, y en el cual hay, por tanto, mercado para todos. Como que el total del comercio exterior del Imperio se elevó en el año 1905 á 674.988.988 haikuan taels, moneda que es casi equivalente al duro español, y las Aduanas chinas recaudaron más de 35 millones.

Se da además el caso, que cita por observación directa el Sr. Mencarini, de que en el mercado de Shanghai, el más importante de los del Extremo Oriente, existen importantes relaciones comerciales con nuestra Patria; pero relaciones que no aprovechan á las casas españolas; pues aunque muchos artículos que allí se importan proceden de nuestro país, las marcas de los géneros son extranjeras, y exrangeros también los expendedores.

Hay que tener en cuenta que varios chinos de Emuy elevaron hace tres años una instancia al Gobierno español, pidiendo el restablecimiento del consulado y ofreciendo regalar al Estado terreno y casa para establecerlo. Si, como creemos, se matiene esta oferta, el restablecimiento del consulado costaría muy poco, y en breve plazo daría rendimientos.

Ya que se buscan mercados, no se pierda de vista el de China, con la cual podríamos firmar un tratado de comercio que quedó convenido en principio en 1901.

Los grandes hombres del día

EDISON

Como muchas notabilidades norteamericanas, Edison es hijo de sus obras. Su padre, de origen holandés, había ejercido el oficio de sastre y luego el de mercader de granos; por ello sin duda el hijo se dió á conocer desde los primeros momentos como un genio emprendedor para quien no existen dificultades en los problemas de la existencia.

A la edad de 15 años empezó á ganarse la vida vendiendo fósforos y periódicos por toda la línea de los ferrocarriles de Nueva York al Canadá.

Al cabo de algún tiempo concibió la idea de fabricar él mismo la segunda de sus mercancías. Es decir, con las noticias que adquiría en las estaciones del tránsito, ideó fundar un periódico diario, para lo cual se proveyó de una pequeña imprenta y autorizado por el jefe del movimiento, compuso é imprimió su hoja en el mismo tren, vendiendo millares de ejemplares desde el primer momento á los viajeros.

En los ratos que tenía vacantes dedicábase al estudio y experiencias de la química. Esto ocasionó el incendio del local donde tenía su laboratorio. La compañía de los caminos de hierro, conociendo sus grandes disposiciones para todo, confirióle un empleo en el cuerpo de telégrafos del Estado de Michigan.

Desde este momento la electricidad absorbió todos sus pensamientos y todas sus horas y su inventiva imaginación

principió á esparcir por el mundo los productos de su genio.

Primeramente propuso á su jefe un sistema de transmisión que permitiera enviar dos despachos opuestos sobre un mismo hilo. El jefe no le hizo caso; mas un industrial á quien Edison había insinuado esta idea, la realizó como obra suya, reclamando el inventor vanamente sobre tamaña usurpación.

De aquí parte la verdadera celebridad y fortuna de nuestro biografiado. Confiando en si mismo montó un taller primero de reparaciones y después de construcción de aparatos telegráficos que transportó á varios puntos del globo.

Su fama se divulgó rápidamente y una compañía de minas de oro le nombró inspector de ellas.

Poco después fué nombrado ingeniero electricista de la compañía de la Unión Telegráfica del Oeste, á la cual cedió el derecho de explotar todas las invenciones que hasta entonces había realizado, de las cuales tenía sesenta patentes. Su teléfono con pila de carbón, que fué origen de los teléfonos á larga distancia, inventado en 1877, fué vendido por él en cien mil duros. El fonógrafo le ha reportado un beneficio de 750.000, hasta ahora.

Desde 1876, Edison es ya completamente independiente. Dueño de numerosas fábricas donde trabajan millares de obreros, de ellas sale la luz que alumbraba las principales ciudades de América.

Se asegura que este inventor ha ganado ya más de veinte millones de duros. Sin embargo de esto, su pasión por el trabajo no ha decaído en lo más mínimo pues á pesar de sus sesenta años, aún trabaja desde las cinco de la mañana hasta la noche, consagrando solo quince minutos á cada una de sus comidas.

En la casa que habita Edison á quince millas de Nueva York, todo se mueve por medio de la electricidad. Las puertas se abren y cierran ellas solas; las comidas se sirven sin criados, llegando los platos ante los comensales por medio de ingeniosos aparatos.

Para concluir, bosquejaremos á la ligera el tipo de esta celebridad.

Es alto; su figura es simpática. Está afectado de una ligera sordera; es modesto en sus gustos y revela en su mirada la clara inteligencia que tanto admira la presente generación.

DESDE PARIS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

SUMARIO: El descanso semanal.—La ley y la razón.—Discordias sindicales.—Fiesta de los empleados.

El próximo domingo comenzará á regir el cumplimiento de la nueva ley referente al descanso hebdomadario.

Empresa difícil es la del legislador cuando tiene que amoldar su particular criterio á las exigencias de opuestos y bien defendidos intereses. Surge entonces el conflicto entre la ley y la razón, quedando esta siempre armada en línea de combate hasta que acierta á conseguir la justa victoria.

En buenos principios, el exceso de reglamentación viene á determinar un atentado contra la libertad natural de los ciudadanos. Lo más razonable sería que á todos se les reconociesen plenas facultades para trabajar ó descansar á gusto, en los días y las horas que estimaran más convenientes, según los particularismos de la individual existencia.

El descanso impuesto con arreglo á patrón y medida por los pretenciosos definidores de sistemas socialistas, es una reminiscencia de los preceptos religiosos olvidados y destituidos de fuerza obligatoria desde que se aceptaron los principios liberales de la revolución. La religión, ordenando un régimen dentro del fuero de las conciencias merece los debidos acatamientos, y por el contrario la brusca demanda

de los elementos socialistas levanta múltiples protestas en defensa de intereses respetables.

Por un lado los sindicatos de patronos, y por otro los de los obreros, se agitan estos días celebrando mítins y conferencias á fin de que en el reglamento quede amparado el criterio respectivo, aunque sea con lesión de los ajenos derechos. Abundan en las esquinas los carteles y proclamas á semejanza de lo que acontece cuando se desarrolla la fiebre de los partidos, dentro de un periodo electoral.

Pero también las agrupaciones homogéneas se dividen, acusando la divergencia de contrarios pareceres. Las Cámaras sindicales de peluqueros se manifiestan en completo desacuerdo respecto á si al cierre de los salones debe efectuarse el domingo ó el lunes para la uniformidad del descanso. Según lo que resulta del extenso informe presentado por la comisión municipal, en París existen 500 salones donde se sirve á la clientela rica, y 1.700 que utilizan los obreros formando el núcleo de población más numeroso. Los patronos de la primera categoría, no sufren perjuicio con el descanso dominical. Los de la segunda alegan que en sus establecimientos solo hay posibilidad de trabajar el sábado y el domingo. Por esta razón se pronuncian contra el turno de descanso alternativo, y contra el cierre de medio día del domingo á medio día del lunes, pidiendo que el descanso con carácter semanal en vez de dominical, se traslade al lunes para facilitar el ejercicio de la profesión sin daño de la clientela.

Los dependientes de Farmacia también aparecen divididos: una exigua minoría reclama el descanso colectivo del domingo. La mayoría pide que se mantenga el precepto legal referente al turno, de modo que cada individuo goce reposo durante 36 horas, sin daño del servicio público.

La votación de un turno ordenado y pacífico agrada igualmente á los cocheros de punto. Y en verdad que es preciso reconocer la lógica de sus pretensiones. No se comprende que los que andan siempre sobre ruedas dejen de rodar dando vueltas aun para conseguir el descanso alternativo.

Los patronos de cafés y restaurants desean que el cierre sea parcial y limitado en determinadas horas del domingo. En cambio los camareros acuden al gobierno solicitando se les garantice el descanso semanal y dominical con toda la uniformidad posible.

Lucha análoga sostienen los mozos cortadores con los patronos de las carnicerías. Protestan contra la limitación del descanso, fundada en la necesidad de servir al público sustancias alimenticias. Hay compañeros que están desocupados y pueden reemplazarlos mientras ellos desoñan. "Aprovechémonos del beneficio de la ley—dicen—reclamando que los patronos paguen jornales á otros mozos sustitutos."

Finalmente, es cosa bien sabida que el trabajo no fatiga á los empleados públicos; pero éstos, lo mismo que los particulares, en calidad de obreros, se disponen á celebrar la fiesta del descanso con banquetes, jiras campestres y representaciones teatrales.

Puede explicarse bien la causa de tanto entusiasmo y unanimidad de pareceres. Los jornaleros no cobran el día que huelgan; los empleados suelen devengar el sueldo aunque no trabajen.

IGNOTUS.

París 30 Agosto.

LOS BILLETES EN INGLATERRA

A consecuencia de una demanda presentada contra el Banco de Inglaterra por haberse negado á cambiar un billete que constaba había sido robado, el tribunal correspondiente ha declarado:

Que los billetes del Banco son documentos de crédito contra toda suma que exceda de cinco libras esterlinas; que se los estima, no como garantía de numerario, sino como dinero efectivo; y, por consiguiente, el Banco está obligado á cambiarlos por metálico.

Que un billete robado debe abonarlo aquel establecimiento de crédito á su presentación y lo mismo cualquier billete adquirido fraudulentamente, entendiéndose en ambos casos que el portador lo haya adquirido honradamente.

Que aun cuando los periódicos prevengan al público contra la aceptación de ciertos y determinados billetes del Banco, éste no tiene facultades para rehusar el cambio, á menos que se pruebe que quien lo reclama lo obtuvo por medios criminosos, pudiendo también, en caso de duda, retrasar el cambio mientras se hacen indagaciones.

La parte más curiosa de la sentencia es la que se refiere á los medios billetes; pues suponiendo que se envía la mitad de un billete, la propiedad del valor total del mismo subsiste en el remitente hasta que se haya desprendido de la otra mitad. Si en el entretanto, cambia de parecer, puede exigir la devolución la primera fracción. Pero si se pierde una de las dos y es imposible recuperarla, entonces el poseedor de la restante puede obligar al Banco á satisfacer el cambio.

Gacetas.

Granja Experimental de Jerez

Observaciones meteorológicas del día 4 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	23-20
Idem mínima	18-80
Idem media	21-00
Máxima al sol	26-00
Radiación solar	2-40
Radiación terrestre	2-70
Tensión del vapor de agua	17-10
Estado higrométrico del aire	88-75
Presión barométrica media á cero grados	757-78
Evaporación en milímetros	8-40
Lluvia en m. m.	22-00
Viento reinante.—Dirección	0
Velocidad, kms.	97

Trabajos que han de realizarse en la Granja-Instituto de Agricultura el día 5 de Septiembre:

Desgranado de maiz con maquina con motor eléctrico.

Continúa la labor de agostado con el arado de malacate.

Consulta médico-quirúrgica en general, por el Dr. D. Germán Sorní, y tratamiento especial, con arreglo á los procedimientos modernos, para las enfermedades de la piel, matriz, venéreas y sifilíticas. HORAS: de 12 á 2 de la tarde y de 7 á 8 de la noche.

Visita á domicilio, á todas horas.—Cabaeros núm. 2, junto á la plaza del Arenal.

Ayer cesó en el cargo de Gobernador Militar de esta plaza, el general de división, recién ascendido, D. Diego de Figueroa y Hernández.

Interinamente se ha hecho cargo de dicho mando, el coronel del Regimiento de Alfonso XII, D. Francisco Campuzano.

El Sr. Figueroa se ha despedido de la guarnición con la siguiente

"ORDEN DE LA PLAZA

Al cesar en este mando sólo satisfacciones tengo, cumulo un deber expresando á la guarnición de Jerez mi gratitud inmensa por lo fácil que han hecho todos mi gestión durante los tres años que lo he ejercido.

Este resultado jamás puede ser un éxito de la fortuna, su origen y su causa hay que buscarlo donde realmente están; en la disciplina, en el espíritu militar, en las brillantes cualidades que en todo, Jefes y Oficiales y tropa he tenido siempre ocasión de admirar.

Con mi salud de despedida os envío la expresión de mi agradecimiento y la seguridad que á donde quiera que el destino me conduzca, llevo y conservaré de vosotros mi recuerdo grato é imperecedero.—El General de División, Diego Figueroa."

Diputado.—Ayer en el tren expreso llegó procedente de Madrid, el Diputado á Cortes por esta circunscripción, señor Marqués de Mochales.

Comisión.—Para esta noche á las nueve y media se halla citada en el Ayuntamiento la Comisión de Cárcel, Archivo y Gobierno Interior, para tratar sobre la confección de su presupuesto parcial.

Carreras.—Hemos visto el programa de las carreras de caballos que se celebrarán en ésta los días 23 y 24 del corriente mes.

Los premios para ambos días, son muy numerosos.

Marcharon ayer en el expreso con dirección á París, nuestro respetable convecino D. Francisco Pemartin y D. Pedro Hernández Carrera.

En San Fernando ha sido pedida la mano de la distinguida Srta. Leonisa García y Sánchez de Lamadrid, para nuestro paisano el capitán de Infantería de Marina, D. Manuel López Cepero.

Pagos.—Ayer cobró sus haberes del mes de Agosto, los individuos de la Guardia Municipal.

Continúa gravemente enfermo en Sanlúcar de Barrameda, el menor de los hijos de nuestros distinguidos convecinos los Sres. Condes de Villafuente-Bermeja.

Desémosle rápido alivio.

Llegó ayer de Cádiz, el Diputado provincial D. José Laqué y Beas.

El "Pernales".—Es cosa fuera de dudas que el tristemente célebre criminal de la partida del *Vivillo*, no fué muerto de resulta de las supuestas heridas que recibiera en el encuentro sostenido con la Guardia civil del puesto de la Carlota.

De las investigaciones hechas por las autoridades y Guardia civil resulta que después no hubo otro encuentro.

Cuanto se ha dicho de la muerte de *Pernales*, obedece únicamente al oficio que dirigió á sus superiores el jefe de la línea de La Rambla, en el que manifestaba haber llegado á su noticia, el encuentro en el término de Ecija del cadáver del temido criminal; noticia que no se comprobaba.

Pasó ayer tarde para Madrid, procedente de Canarias, el general de división D. Antonio Monroy, acompañado de su señora é hijos.

Devolución.—La Dirección General del Tesoro público, ha acordado que en concepto de "Minoración de ingresos" se devuelva por la Tesorería de Hacienda de esta provincia á la Dirección de la Compañía de Gas de Jerez de la Frontera, la cantidad de 2.055 pesetas 66 céntimos, por ingreso indebido, en el concepto de Contribución industrial.

Toros.—Ayer se repartió una hoja anunciando para el Domingo 16 del corriente, tercer día de nuestra Feria de Ganados, una corrida de toros.

El ganado que se lidie, pertenecerá á la ganadería de D. Felipe Sanz, antes de Peñalver.

Los diestros encargados de estoquearlos, serán Rafael Molina *Lagartijo* y José *Clarós Pepete*.

Parece que los precios serán económicos.

Atención.—Con el diario de hoy repartimos un prospecto de los Docks, cuya lectura recomendamos.

El afortunado dueño de esta acreditada realización, se halla dispuesto á venderlo todo en Jerez, por grandes que sean las pérdidas para conseguirlo.

Han llegado nuevas remesas de ropa blanca, equipos para novias, géneros de punto, piezas semihilo para confeccionar ropa blanca, mantelerías, colchas, etc., que se agotan en los primeros días, dada la afluencia cada día mayor de compradores, que acuden presurosos para aprovechar semejante ocasión, única y por breves días en Jerez. Algarve 23, frente á la plaza del Progreso.

Emigrantes.—Llegaron ayer á Cádiz varias familias para marchar á Buenos Aires, en el vapor correo *Sabrástegui*, pasado mañana.

Mordedura.—En la Casa de Socorro, fué ayer curada de primera intención la niña Juana Ponce Girón, á quien en el camino del Calvario acometió un perro, mordiéndole en la pierna izquierda.

Dicen de Toledo que se trata de abrir al culto mosaico la famosa sinagoga del Tránsito, construida en tiempos de D. Pedro el Cruel. Los judíos prometen restaurar la sinagoga por su cuenta y celebrar en ella una fiesta anual. El coste de las reparaciones asciende á 300.000 francos.

Profesión.—Ha hecho su profesión en Olac Loyola, en manos de la muy reverenda madre Superiora de Damas catquista, la angelical señorita de Sanlúcar, María Rosa Barreda y Terán.

Suscripción.—La iniciada para erigir una estatua al cardenal Ilmo. Señor D. Marcelo Spínola (q. s. g. g.), alcanza ya la cifra de 4 819-75 pesetas.

La Diputación.—En breve será citada la Diputación para celebrar las dos sesiones que aun restan, de las acordadas en el primer periodo semestral.

En la primera se dará cuenta del acta del nuevo diputado D. Cristóbal R. Tenorio, y en la segunda se le dará posesión del cargo.

Teatro Eslava.—En la segunda sesión hubo anoche un lleno completo en todas las localidades, hasta el punto de haberse agotado las entradas en el despacho de localidades.

Los cuadros puestos en el cinematógrafo fueron del agrado de la concurrencia, excepto el último, de larga duración, que es propio para público infantil.

Los artistas hermanos Palacios, siguen gustando mucho en sus bailes, en los que hacen verdaderos prodigios de agilidad y destreza.

Hoy estrenarán dichos jóvenes artistas el famoso baile regional *Danza valenciana*, terminando con un *galop* de panderetas en el cual se distinguen extraordinariamente.

Tranvías.—Dice "El Noticiero Sevillano":

"Según nuestros informes, la Compañía de travías eléctricas que explota la línea de Cádiz á San Fernando, tiene en proyec-

to prolongar el servicio hasta Sevilla. De este modo el recorrido se haría en poco más de tres horas y los precios serían relativamente económicos."

El Duque de Nájera.—Por carta recibida ayer de Madrid en el expreso, se sabe que continúa mejorando el Sr. Duque de Nájera.

Puntos de que ha darse cuenta en la sesión ordinaria que celebrará el Excmo Ayuntamiento hoy Miércoles:

Proyecto de distribución ó inversión de fondos municipales para el mes actual é informe de la Comisión de Hacienda sobre el mismo.

Aprobación definitiva de la subasta del empréstito municipal.

Informe de la Comisión de Hacienda acerca de presupuesto para las obras del nuevo cementerio.

Idem de la id. acerca de la petición á las Cortes sobre reforma de la Ley Provincial respecto al reparto del Contingente.

Oficio del Gobierno civil de la Provincia trasladando R. O. autorizando la construcción del nuevo Cementerio en la Haza del Charcón pago de Raboatún.

Otro del concejal D. Manuel Díaz Suárez, interesando se le conceda un mes de licencia para ausentarse.

Otro del Capellán del Hospital don José Marín haciendo igual petición para atender al restablecimiento de su salud.

Otro del Sr. Editor del "Boletín Oficial" acerca del envío de ejemplares del censo electoral últimamente rectificado.

Expediente acerca de la alineación de la calle Esteve.

Escrito de D. Narciso Hinojosa, solicitando derribar la fachada de la bodega calle Bodegas núm. 14 para levantar otra conforme á los planos que acompaña.

Otro de D. José Alcántara, acerca de que se le reconozca validez de la venta que se hizo de una suerte de 4 aranzadas, excluyendo las obras de fábrica.

En los días 21, 22 y 23 del corriente mes se celebrará en Ecija la renombrada feria de ganados, habiendo organizado el ayuntamiento de aquella ciudad con tal motivo variados festejos.

Procedente de la América cen-tral, llegó ayer á Cádiz, el vapor correo *Buenos Aires*, de la Compañía Trasatlántica.

Desembarcaron en Cádiz, cincuenta y seis pasajeros.

El ingeniero-director de las obras del puerto de Ceuta, D. José R. Ronseña, ha sido nombrado por el ministerio de Fomento para el estudio y proyecto de las obras del puerto de Algeciras.

Anteayer mañana salieron con dirección á Granada, en cuya capital permanecerán dos días con objeto de conocer y admirar sus monumentos, los profesores de Instrucción pública franceses, llegados á Sevilla el Sábado último.

Desde la ciudad del Darro, marcharán á Barcelona, en donde embarcarán con destino á su país.

Han quedado completamente destruidos por un incendio, la Universidad y el Museo de Ciencias naturales de la ciudad de Groningen, en Holanda.

SOMATOSE EN LA CONVALESCENCIA.

El administrador de correos de Sevilla, D. Julio Jiménez, ha sido trasladado á la Central de Madrid, con el cargo de segundo jefe.

Asamblea de tauromaquia.—En Marsella celebrárase entre hoy y mañana un Congreso internacional de tauromaquia, organizado por el Sindicato de iniciativa de la Provenza, y que será presidido por el alcalde M. Charnot y el cónsul de España en la citada ciudad francesa.

En tal Congreso habrán de discutirse la cuestión de las puyas, el abuso de los recortes, las suertes en corto y por derecho, etcétera, etc.

Concurso original.—Durante la feria de Toledo, ó sea del 15 al 20 del actual, se celebrará en dicha ciudad un concurso provincial de espigas, primero en España, con el plausible propósito de estimular la selección de las variedades de trigo, para que generalizándose tan conveniente y recomendada práctica pueda constituir el cultivo de dicho grano una fuente de mayores y más seguros rendimientos que en la actualidad, como sucede en Italia é Inglaterra.

Se adjudicarán premios en metálico á las espigas que reúnan mejores condiciones de longitud, granazón, peso, conformación y demás circunstancias.

Detenidos por la guardia municipal en el día de ayer:

Dos por promover escándalo.

Un individuo por sospecho.

Cuatro jóvenes por tirar piedras.

Interesante.—El Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades.

En presente mes se inaugurará en la Coruña, con gran solemnidad, la Academia gallega. La inauguración oficial será presidida por D. Emilia Pardo Bazán. Se han recibido adhesiones de gran número de políticos y literatos regionales.

El cargamento del "Sirio".—En el rompools de la Curra, en Cartagena, ha establecido la Compañía de salvamentos marítimos *La Ancora*, de Génova, varios almacenes provisionales para los efectos salvados del naufragio del vapor *Sirio*.

Figuran entre los objetos el equipaje del obispo de Pará, que entre otras cosas lleva una mitra y un báculo de gran valor artístico y material y engarzado con brillantes, y no americanos; el baul mundo de la infortunada Lola Millanes, que está ocupado completamente por diferentes y ricos trajes de teatro, mantones de Manila, el traje de corto que usaba en *Caramelo*, su obra favorita, buen número de fotografías y la correspondencia íntima.

Se evalúa en 500.000 francos el cargamento de cáñamo que se ha podido salvar.

Se espera que cese el fuerte viento que sopla hace dos días para poder continuar los trabajos.

Se asegura en Roma que el Gobierno español ha manifestado á la Santa Sede que no proveerá la embajada del Vaticano mientras éste no dé su aceptación á las disposiciones del poder civil sobre el matrimonio civil y los cementerios.

Noticias de Sevilla:

Ha regresado del Puerto de Santa María, acompañado de su bella hija, el fiscal de su majestad de esta Audiencia, D. Carlos Toledano, marqués de Santa Amalia.

—El Gobernador civil ha dispuesto que con antelación á la apertura de los coliseos de Sevilla, jire una visita de inspección á los mismos el arquitecto de la ciudad, en previsión de cualquier deficiencia.

Banco á la moderna en Nueva York.—Con un capital efectivo de 250.000 pesos, y un exceso de más de 70.000, se instalará dentro de pocos días en Pittsburg, Pennsylvania, un establecimiento bancario que conservará abiertas sus puertas para el público á toda hora del día y de la noche.

El ensayo hecho con este género de instituciones en Nueva York, ha dado tan satisfactorio resultado, que se proyecta seguir el ejemplo de la metrópoli en las grandes ciudades de los Estados Unidos, Pittsburg, ha sido la primera en adoptar el sistema.

La emigración.—Dicen de Málaga:

"Continúa la emigración en grande escala, dejando casi despojado nuestra costa.

Ayer pidieron un coche grande á la Empresa de carruajes que presta sus servicios de Málaga á Velez y Nerja, con objeto de traer muchos emigrantes que embarcarán en nuestro puerto para América."

El Gobierno ha recibido telegramas de la Habana referentes á una grave discusión entre el ministro de España y algunos elementos de la colonia española.

Sindicato agrícola.—El propietario de Vendrell, D. Jaime Miró, ha presentado á la aprobación de la superioridad los estatutos de un Sindicato agrícola dedicado al fomento de la exportación de vinos de aquella comarca, á los mercados del Norte de Europa.

A juzgar por los resultados de los ensayos hechos se espera un éxito lisonjero.

Ha salido para Ginebra, á fin de asistir como Delegación oficial de España, al Congreso Internacional de Saneamiento de Habitaciones, el doctor Larra y Cerezo.

En París ha fallecido á una edad bastante avanzada, Mr. Alfredo Stevens, uno de los más famosos artistas del siglo XIX, conocido vulgarmente en Francia por el sobrenombre de *Pintor de las mujeres*.

Telegrafían de Washington que los barcos aduaneros aprehendieron en aguas de la Unión un *steamer* que conducía 15.000 fusiles para los rebeldes cubanos. Otro *steamer* con contrabando de guerra logró huir.

Urberuaga de Ubilla, Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas, especiales para las enfermedades del aparato respiratorio.

Pídanse memoria y guías. Se remiten gratis.

Desincrustante de calderas.—Gran experimento es el que acaba de practicarse en el "Eastern Bengal State Railway" con el zumo del *eucaliptus* elaborado con las hojas de aquella clase de árboles que con riquísima abundancia existen en los jardines botánicos de Sahárupur.

Untando con dicho zumo el interior de las calderas y tubos de las locomotoras se ha observado, después de doce meses de prueba, que tiene aquél la propiedad de evitar las incrustaciones, ó á lo sumo que solo se formen unas hojas que se separan fácilmente.

La Asociación Jerezana de la Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 2.
Id., id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 73.

Id., id., con bonos ó con vales solamente

124
Total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 779.

Socorros provisionales, 1.

Trasquilos socorridos, 0.

Kilogramos de pan repartidos en extraordinario, 00

Vales de comestibles y combustibles repartidos, 00.

Individuos socorridos con volantes para sangre del matadero, 0.

Individuos socorridos con volantes para ingresar en el Asilo, 0.

Total de individuos socorridos, 596

Matadero de esta ciudad.—Re-

es sacrificadas en el día de ayer:

Ganado vacuno, 18, con peso de 2325 0/0

Lanar 14, con peso de 154 200.

De cerda 7, con peso de 739 kilogramos

De 1.ª—Vaca, el kilo, 1'70.—De 2.ª ídem

1'40.—Carnero, el kilo, 1'40.

Abonos Químicos.—Llamamos

la atención de nuestros lectores sobre el

anuncio que publica en cuarta plana la im-

portante Sociedad Anónima Cros, de Barcelo-

na, que desde hace años viene dedicándose

primeras materias para abonos.

Anuncios de interés

NODRIZA

Catalina Archidona, de 20 años de edad, primeriza, solicita casa para criar.
Darán razón calle Palomar núm. 15.

SINDICATURA

DEL

Gremio de criadores exportadores de vinos

Jerez de la Frontera.

Abierta la suscripción para ofrecer á S. M. el Rey un testimonio de gratitud por su noble iniciativa en favor de los vinos de Jerez, se invita por este aviso oficial á los Sres. Agremiados á formalizar su adhesión á este pensamiento en las listas que al efecto podrán suscribir en las bodegas de los Sres. González Byass y C.ª y de D. Pedro Simó y en el escritorio de la casa calle de Francos número 51, hasta el día 7 del próximo Septiembre.

Como ya lo ha publicado la prensa local, se admiten y serán recibidas con gusto las adhesiones de los Sres. Almacenistas y Cosecheros.—*Los Sincicos.*

A los Agricultores y VITICULTORES.

Competencia verdad contra el abono mineral con el estiércol de cuadra.

Tanto en Jerez como para toda la Costa, Pto. de Sta. María, Rota, Chipiona, La Jara, La Ballena y Sanlúcar, se vende el estiércol de 1.ª clase procedente del Regimiento de Caballería de Alfonso XII, á los precios siguientes:

Carga de 7 esportones, y no de 6 como es costumbre, 25 céntimos y la carrada, 5 pesetas.

Estos precios son en el cuartel.

Se vende también estiércol viejo de la misma procedencia en la antigua fábrica de jabón de D. Manuel Crespo, situada en la carretera de Arcos, cerca de la Venta de la Picota, á 35 céntimos la carga y á 7 ptas. la carrada.

Se reciben los avisos en la calle Cantón núm. 4, y en el Café del Centro, calle Lancería.

Viena Miramar

SANLUCAR DE BARRAMEDA.

En este restaurant, que está á orillas del mar, encontrarán todas las comodidades los veraneantes, así como abonos á precios baratos y buen servicio de **Pastelería, Nevería, Café y Restaurant** á cargo del cocinero JOSÉ CABALLERO.

Goytre y Torres

Centro General Administrativo.
Gestión de toda clase de asuntos relacionados con la Administración pública en general.

Sección especial donde los propietarios de fincas urbanas pueden adquirir los antecedentes legales necesarios para la confección de las hojas declaratorias que han de servir de base á la formación del Registro fiscal de dicha riqueza en esta ciudad. Honorarios módicos en los que se comprenden todas las gestiones procedentes ante las oficinas de Hacienda y reclamaciones á que hubiere lugar.

Oficinas en Cádiz: *Beato Diego de Cádiz* núm. 18.

En Jerez: *Cerrón* núms. 25 y 27 (entre-uelo).

SE ARRIENDA

la casa calle Cardenal Herrero núm. 40, y la de Mendoza núm. 7.—En la Chancillería núm. 14 darán razón.

UNDÉCIMO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON MIGUEL PORCHE Y MOLARES

Falleció en esta ciudad el 6 de Septiembre 1895.

(R. I. P. A.)

Todas las misas que se celebren mañana Jueves en la Iglesia de RR. Mínimas y la solomne con Responso que tendrá lugar á las nueve, se aplicarán en sufragio de su alma.

Su viuda ruega á sus amigos y afectos lo encomienden á Dios Nuestro Señor y asistan á estos religiosos actos.

Se arrienda un partido de casa en la calle Cerrón, 25 y 27, construido á la moderna, completamente independiente y con buenas luces y ventilados por tener comunicación á la calle Santa María y Cerrón. También se alquila una caserío en la plaza de Plateros núm. 15.—Darán razón, Honda, 3.

El dolor de muelas

por fuerte que sea, desaparece infaliblemente con la renombrada

ANTIKAMNIA DENTAL LUQUE

Precio del tubo, UNA PESETA en todas las farmacias y droguerías.

¡Mucho ojo con las burdas imitaciones que han aparecido!

Relojería de Félix Butler,

LARGA, 11.

Gran rebaja de precios.

Todas las composturas de relojes de bolsillo, esmeradamente hechas y garantizadas á tres pesetas! Cristales de primera calidad colocados á 40 céntimos.

Especialidad en composturas de repetición, reguladores ingleses, relojes de pared, mesa, etc.

Se admiten abonos para dar cuerda á domicilio.

SE VENDE

una prensa hidráulica, para uvas, de fabricación inglesa y en perfecto estado de conservación.

Darán razón Cervantes, 3.

Colegio de S. Juan Bautista

SAGASTA NUM. 26.

Las clases de primera enseñanza se reanudarán el próximo Martes 4 de Septiembre á las nueve de la mañana, y las de segunda enseñanza el 2 de Octubre á las ocho.

Disposiciones de las Autoridades

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD

Con el fin de que por los industriales que deseen hacer instalaciones en la Feria de Ganados que habrá de celebrarse en los días 14, 15 y 16 del corriente mes y en los terrenos del parque "González Hontoria" tenga conocimiento de la tarifa vigente para la exacción del arbitrio sobre los sitios que ocupen, he acordado la publicación de la expresada tarifa, inserta á continuación:

Por cada metro lineal de fachada de las instalaciones que se soliciten en las calles central y de entrada con opción á diez metros de fondo, pesetas . . . 3'30

En los veinte últimos metros lineales de las expresadas calles . . . 2

Por cada metro lineal de fachada en la segunda rotonda . . . 2'70

Desde el día de mañana podrán presentarse las solicitudes en el Negociado respectivo de la Secretaría Municipal.

Lo que se hace público por medio del presente para conocimiento de los interesados.

Jerez de la Frontera 4 de Septiembre de 1906.—*Julio González Hontoria.*



JUBILEO.—Santísima Trinidad.
MAÑANA.—Dicha iglesia.
SATO DE HOY.—S. Rómulo, mr. de Itálica; San Loreuзо Justiniano, ob. y cf., y Santa Obdulia, vg. y mártir.
MAÑANA.—Sta. Rosa de Viterbo, y S. Eugenio, ob. y Cps. mrs.



De nuestro Corresponsal en Madrid la AGENCIA FABRA.

(Recibidos con retraso).

Terrible tormenta en Alicante.

Madrid 3 de Septiembre 1906, á las 19.

En Alicante se ha desencadenado una horrorosa tormenta.

Una lluvia torrencial descargó durante una hora.

Por las calles corrían verdaderos torrenciales de agua.

En el barrio del Castillo, las aguas inundaron la mayoría de las viviendas.

También en la población quedaron inundados cafés, casinos, fondas y cuantos comercios se encuentran establecidos en plantas bajas.

En las calles ha quedado más de un metro de fango que obreros del Ayuntamiento con palas y carros procuran limpiar.

Los bomberos y particulares se dedican con bombas á extraer las aguas que han invadido los sótanos.

Se teme que en los barrios extremos ocurran desgracias, debido á desprendimientos que se creen inminentes, dada la cantidad de agua caída y la violencia de la corriente.

Más de la tormenta de Alicante.

Según noticias adquiridas á última hora, la tormenta ha causado verdaderos extragos en el barrio del Castillo, en donde como se temía, las aguas derribaron mruos y se produjo el hundimiento de algunas casas.

Hasta ahora se ignora si han ocurrido desgracias.

Suicidio.

Esta mañana se ha suicidado en Murcia, disparándose un tiro en la sien derecha, el abogado don Julio Montejano, sin que se sepan las causas que le han obligado á tomar tan fatal resolución.

Huelga monstruo en Inglaterra.

Madrid 3, á las 19'30.

Dicen de Londres que 10.000 mineros se han declarado en huelga en el País de Gales; 45.000 anuncian el paro para fines de Octubre.

Este movimiento obedece á propósitos hostiles de los no sindicados.

MONTE DE PIEDAD

El Jueves 6 de Septiembre de 1906, de doce á quince del día, se venderán en subasta pública, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, las ROPAS y demás efectos, cuyos empeños se verificaron en el mes de Diciembre de 1905, comprendiendo desde el núm. 1.989 al 3.400 de la Central, y desde el núm. 20.836 al 21.670 de la Sucursal, continuándose la subasta al día siguiente y á las mismas horas si en el primero no quedase terminada.

Jerez 22 de Agosto de 1906—El Director Gerente, JOSE M.ª PE-REZ LARA.

Mucho nos gastamos

y por lo tanto nos queda poco para emplear dinerales en cosas extraordinarias. Sin embargo hay muchos que para presentarnos bien en este mundo no podemos carecer. ¿Pero de donde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del extranjero) al contado?

En Alemania confían á los españoles

Una casa servidora suscrita al pie le sirve á precios originales de fábrica bajo toda discreción y pagadero á plazos que Vd. indicará, puestos en su casa sin que tenga Vd. gasto alguno.

Trajes completos de Señora y Caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para retratar, jermelos y millares de artículos más.

Escriba Vd. a la

Empresa Alemana Exportadora Arnold Feuer

Berlín S. W. 48, Friedrichstrasse 27

mandando sus señas exactas y un sello de correos de una peseta suelto (sin pegar) y a vuelta del correo recibirá Vd. el catálogo grande con dibujos y precios.

Un banquete.—Recuerdo.

El ministro de Negocios extranjeros de Santiago (Chile), ha ofrecido un banquete en honor de Mr. Root.

A los postres, recordó el ministro las desgracias de que ha sido víctima Chile, dando gracias á Norteamérica por la simpatía que ha manifestado á dicha nación. Añadió que Chile desea estrechar los lazos comerciales que le unen con los Estados Unidos.

De Bilbao.—El general Zappino conferenciando con el Rey.

Madrid 3 de Septiembre 1906, á las 20'30.

En Bilbao, el General Zappino ha conferenciado con el Rey sobre la huelga, la cual se encuentra ya en vías de solución.

El aspecto de la capital tienden á su completa normalidad.

El gentío ha aclamado á los Reyes á su paso por las calles.

La insurrección cubana.

Dicen de La Habana que en Cárdenas ha habido varios choques entre leales ó insurrectos.

En Cienfuegos hay sitiados 3.000 insurrectos.

(Servicio corriente.)

De Bilbao.

Madrid 4, á las 11.

Se da por seguro que muy en breve se terminará la huelga en toda la región minera.

Ya ayer trabajaban los obreros de muchas minas.

La Reina Victoria.

La Reina paseó en automóvil, visitando algunos pueblos cercanos á la capital bilbaína.

Huelga de albañiles.

Se afirma que el próximo Lunes declararán la huelga general los obreros albañiles de esta capital.

De Santander.

Madrid 4, á las 16'45.

En Santander se han reanudado los trabajos.

Ministro.

Madrid 4, á las 18.

Ha llegado el Conde de Romanones.

Tormenta.

Comunican de Santander que ha descargado una fuerte tormenta.

Represalias.

En Barcelona los anarquistas han acordado tomar represalias de los republicanos.

Cotización de la Bolsa de Madrid.

Madrid 4, á las 18'55.

Valores públicos.	Día 3.	Día 4.
4 por 100 interior al contado	81'95	82'00
Id. fin de mes corriente firme	82'20	82'10
5 por 100 Amortizable. Mercado encalmado. Acciones del Banco Hipotecario	100'20	100'20
Cédulas al 4 por 100	000'00	000'00
Idem al 5 por 100	102'65	102'65
Acciones del Banco de España	00'00	00'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	433'50	433'50
Operaciones de préstamos y de crédito al 4 1/2 por 100.	395'00	395'00
Cambio extranjero.		
París á la vista	11'45	11'20
Londres á la vista	28'03	28'01

La exposición de Barcelona.

Madrid 4, á las 19'15.

En Barcelona se activa el proyecto para la Exposición que ha de celebrarse en dicha capital.

Dícese que asistirán los Reyes y soberanos extranjeros.

Falsificación de moneda.

Ha sido descubierta una importante falsificación de moneda.

Se han hecho varias detenciones.

Viaje aplazado.

Madrid 4, á las 21'30.

Dícese que los Reyes han aplazado la anunciada excursión á Galicia.

TEATRO ESLAVA

Grandes secciones cinematográficas por el Sr. Llorens, y de bailes internacionales por los hermanos Palacios, empezando la primera á las ocho y media.

Precios por sección.—Butacas, 0'40. Delanteros, 0'25. Gradas, 0'15.

Herniados (Quebrados)—Vues-

tra curación la obtendréis con el *Cinturón electro-reductor (Braguero electro-magnético)* del Dr. M. Caldeiro. Es el único recomendado por la clase médica, porque la corriente electro-magnética que se desarrolla por simple contacto, hace que el tejido cicatricial adquiera la fuerza perdida y vuelva á reconstituirse, llegando á desaparecer la hernia. La contención simétrica perfecta hace que no desviando la parte que está en contacto con la hernia, ésta se encuentre siempre reducida, punto principal para que pueda la corriente electro-magnética ejercer su acción sobre el mismo punto herniado. Es elástico, no tiene acero ni muelles, siendo completamente adaptable y especial para montar á caballo y dedicarse á toda clase de trabajos. Precio del cinturón completo—50 pesetas. Pídanse detalles y boletín de medidas al Dr. M. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid.

El Guadalete.

Periódico político, literario y de interés general.

Fundado en 6 de Abril de 1852, por D. Juan Piñero y Ramos y D. José Bueno y Nuesa.

Este diario es uno de los más antiguos de Andalucía, ocupando el sexto lugar entre todos los periódicos que se publican actualmente en España. (No está afiliado á partido alguno político).—Se ocupa principalmente de los intereses comerciales de la región. Corresponsales literarios y telegráficos en los principales centros de España y del Extranjero.—Se publica diariamente.

Director: D. Javier Piñero y Fernandez-Caballero.

Administrador: D. Bernardo Testón y Ortega.

Anuncios, reclamos y propaganda mercantil.

Plaza de Eguilaz 4, Jerez de la Frontera.

Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS

En Francia. Mr. A. de Lorette, Rue Caumartin, 61, Paris.

En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C.º, Rudolfs Kai, 7 Budapest, V.

AUTOMÓVILES MOTOBLOC

Coches fuertes y resistentes, apropiados para nuestras carreteras, de 10 á 35 caballos y dos y cuatro cilindros. Precios sin competencia. Varios modelos, desde 5.850 francos en adelante.

Agente exclusivo para la provincia de Cádiz, Javier Piñero, Francos, 42, duplicado.

Callicida Pizá Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas; no motiva los inconvenientes de emplastos y de líquidos. Precio 1 peseta. Por correo y certificado, 1'30.

Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

ALMONEDA. --- Se venden

muebles casi nuevos; vajilla, cristal, cuadros, etc., á precios muy arreglados, en la calle Escuela núm. 20, de 4 á 7 de la tarde

IMPRENTA

DE

El Guadalete.

En esta acreditadísima Imprenta se hacen toda clase de trabajos. Se editan obras y folletos.

Se imprimen cartas de propaganda, circulares, mortuorias, prospectos, etiquetas, tarjetas, y en general, cuanto se relacione con la tipografía.

Posee este acreditado establecimiento material nuevo y completísimo, estando á cargo de José Arcila Guinea.

PLAZA DE EGUILAZ, Núm. 4

Jerez de la Frontera.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

TODOS LOS MODELOS Á 2'50 PESETAS SEMANALES

PIDÁNSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS

Seruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos, en ejes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias y en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE ENTRE LA COSTURA.

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER. Concesionarios en España. ADCOK Y C.º

Sucursales en la provincia de Cádiz: CADIZ.—Calle Columela, núm. 38. ALGECIRAS.—Calle Regino Martínez, 42. JEREZ.—Calle Algarve, núm. 19. P. DE STA. MARIA, Cánovas del Castillo 15 SAN FERNANDO.—Calle Rodolfo del Castillo, núm. 15. SANLUCAR.—Plaza Alfonso XII n.º 2.

COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES

CASA FUNDADA EN 1854

CAFÉS MOLIDO Y EN GRANO TÉS, TAPIOCAS.

Indisputable superioridad

ABONOS QUÍMICOS

SUPERFOSFATOS—NITRATOS—SULFATO AMÓNICO—SALES DE POTASA, ETC., ETC.

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS.—BARCELONA.

Los análisis de tierras, consultas, envío de folletos agrícolas y suscripción á la revista LOS ABONOS QUÍMICOS, son servicios gratuitos.

Dirigirse á

DON JUAN GAVILÁN

Jovellanos, 5, principal, Madrid

Director de las Oficinas Técnicas.

Pidanse precios y noticias mercantiles al representante en ésta

D. M. PICARDO, CHANCILLERÍA 5.

ESTOMACALINA

El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del ESTOMAGO ó INTESTINOS. Único. Ensayado en la mayoría de los

Hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomar la ESTOMACALINA, ALFAJEME y notaráis alivio á la primera dosis. En las principales Farmacias y en la del autor, CONDE DE ROMANOS, 8 y 10, MADRID.—Precio, 4 pesetas.

FERROCARRILES

Líneas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	Ex-presso	Ord.º	Mixto	Mixto	Dis-creta	ESTACIONES	Ex-presso	Ord.º	Mixto	Mixto	Dis-creta
Cádiz S.	15 25	7	9 25	18 25		Sevilla (S. B.) S.	9 39	15 30		5 30	
2.º Agnada	7 5	7 5	9 31	18 31		Dos Hermanas	9 59	15 43		5 53	
S. Fernando	15 43	7 27	9 37	18 37		Utrera	10 40	16 30		6 32	
Puerto Real	16 4	7 44	10 17	19 17		Alcantarillas	10 57	16 50		6 52	
S. Sta. Maria	16 20	8 4	10 39	19 39		Las Cabezas	11 14	17 3		7 15	
El Portal		8 19	10 55	19 55		Lebrija	11 40	17 33		7 41	
Jerez (llegada)	16 31	8 23	11 5	20 5		El Cuervo	11 57	17 52		8 1	
Jerez	16 51	8 33			20 30	Jerez (llegada)	12 22	18 22	8 50	15 30	
El Cuervo	17 16	8 53			21 21	Jerez (P. E.)	12 32	18 32	9 22	16 18	
Lebrija	17 36	9 24			21 23	El Portal	12 54	18 59	9 39	16 35	
Las Cabezas	17 59	9 49			21 50	P. Sta. Maria	13 8	19 15	9 39	16 35	
Alcantarillas	18 14	10 6			22 9	Puerto Real	13 27	19 36	10 4	16 59	
Utrera	18 51	11			22 46	San Fernando	13 57	19 55	10 25	17 20	
Dos Hermanas	19 14	11 26			23 11	2.º Agnada	14 27	20 25	10 50	17 35	
Sevilla (S. B.) Ll.	19 31	11 46			23 30	Cádiz	13 45	20	10 50	17 35	

ESTACIONES	Ord.º	Mixto	ESTACIONES	Ord.º	Mixto
Jerez Salida.	18 50	13	Bonanza Salida.	6 40	14 40
Alcubilla	19 1	13 11	Sanlúcar	7 43	15 15
Las Tablas	19 23	13 33	Las Tablas	8 5	16 5
Sanlúcar	20 6	14 11	Alcubilla	8 15	16 15
Bonanza			Jerez Llegada.		

ESTACIONES	CM	CM	ESTACIONES	CM	CM
Puerto Santa Maria Salida.	9 27	19 45	Sanlúcar Salida	6 20	17 20
Rota	10 2	20	La Jara	6 28	17 28
La Ballena	10 23	41	Chipiona	6 39	17 37
Chipiona	10 37	55	La Ballena	6 50	17 52
La Jara	10 47	55	Rota	7 17	18 17
Sanlúcar Llegada.	10 52	21 12	Puerto Santa Maria Llegada.	7 45	18 45

NOTA.—De Jerez sale todos los días un tren para el Trocadero á las 4'15, llegando á las 6. Regresa á las 19'30, y llega á la estación de Jerez á las 21'30.

¡ANTES! ¡NOVEDAD! ¡AHORA!

Saca Líquido "Perfecto"

Patente n.º 221,044

Utilísimo para Bombonas, Garrafones, Damajuanas, etc. Evita derrames y pérdidas del líquido.—Indispensable á Drogueros, Farmacéuticos, Tintoreros, Destilerías, Fábricas de productos químicos, de azúcar, etc., etc.

Depósito en España: MAGIC WEAVER.—Paseo de Gracia, 97, Barcelona.

DEPILATORIO VENUS

PREPARADO POR LA CASA J. LL. PRUNES

DESPACHO: GOBERNADOR, NÚM. 6 BARCELONA

Con una sola aplicación desaparece el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicada, puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.—Se mandará prospecto gratis á quien mande una tarjeta con las señas.

Precio: CINCO PESETAS FRASCO, en todas las perfumerías.—Se remite certificado por correo, mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro.

SE VENDE EN JEREZ:

D. Francisco Rodríguez, Larga 11; do Antonio Lopez, Consistorio 2, y Sres. Ta mayo Hermanos, Algarve 1.

LA NEW-YORK

COMPANIA INTERNACIONAL DE SEGUROS DE VIDA COMPLETAMENTE MUTUA

Activo comprobado oficialmente en 31 de Diciembre de 1905, después de constituirse las reservas suficientes para hacer frente á todas las eventualidades posibles

Francos 2.274.018.839'75.

La más antigua é importante del mundo (Pólizas en casos de vida ó muerte)

No suscribir ningún seguro sin conocer antes las ventajas y condiciones de esta Compañía.

Agente en Jerez, JAVIER PIÑERO Francos 42, duplicado.

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella admitiendo carga á flote corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.

Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2.º Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 4 Diciembre.

LINEA DE OUBA Y MEXICO.

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de San-

tander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz

LINEA DE BERNARDO FOG. Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz

LINEA DE TANGER Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

MAREAS

SEPTIEMBRE

Día 5.	
1.ª Pleam. 3'57 m.	1.ª Bajam. 10'13 n
2.ª Pleam. 4'14 t.	2.ª Bajam. 10'31 n
Día 6.	
1.ª Pleam. 4'31 m.	1.ª Bajam. 10'49 n.
2.ª Pleam. 4'48 t.	2.ª Bajam. 11'06 n.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto Salidas de Cádiz.

Día 5.	
6'16 de la mañana.	11'00 de la mañana.
12 15 de la idem.	1'30 de la idem.
2 45 de la tarde.	4'00 de la tarde.
Día 6.	
6 45 de la mañana.	11'30 de la mañana.
12 45 de la tarde.	2'00 de la tarde.
3 15 de la idem.	4 30 de la idem

LA PRENSA

SOCIEDAD ANUNCIADORA

Calle del Carmen, 18, 1.º y Mayor, 1.—Teléfono, 123. LA MAS CENTRICA DE MADRID

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario, á precios muy reducidos; y publicándose en los ó más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos. Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas á todo el que las pida.

INTERESANTE A LOS VINICULTORES

COLLE NIF EXTRA

Esta cola por su acción energética da una limpieza y brillantez perfecta á los vinos rojos y blancos rebeldes á otros procedimientos de clarificación, á los licores, vermouths, etc. Con una pequeña dosis de este producto se obtiene un resultado completo y duradero. La COLLE-NIF EXTRA no contiene ácido salicílico, bórico, ni materias colorantes.

Precios económicos. Dirigirse para toda clase de detalles á

D. Luis de Madariaga y de la Torre VERÓNICA, 17, PRAL., MADRID.

Imprenta de EL GUADALETE Plaza de Eguilaz 4.